



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 25 de julio de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA

24/07/2021

HURTOS

Dan cuenta en Seccional Primera del hurto de bicicleta GT desde plaza Artigas; evaluando la misma en U\$S 900.

Se recepciona denuncia en Seccional Quinta – Dolores por el hurto de moto Baccio 110, color rojo, matrícula KNG900. La misma permanecía estacionada frente al domicilio de la denunciante; evaluó en \$ 30.000.

ACCIDENTE TRÁNSITO GRAVE

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 hora 01:05 dan aviso de accidente de tránsito en intersección de calles Florencio Sánchez y J. P. Varela – jurisdicción Seccional Segunda.

Concurre personal de citada dependencia al lugar estableciéndose que habían sido protagonistas del siniestro una camioneta Peugeot Partner y moto Yumbo. El vehículo mayor conducido por masculino de 25 años de edad, mientras que el birrodado era piloteado por masculino de 22 años de edad; resultando ambos con lesiones a consecuencia del impacto.

Al lugar concurre emergencia móvil de VIVEM quien asume la atención del motociclista trasladándolo a centro asistencial. El restante conductor asistido y trasladado por emergencia móvil de EMS.

Se ubicaron testigos del hecho y la existencia de cámaras de video vigilancia en la zona, todo lo que viene siendo trabajado por personal policial.



Enterada la Sra. Fiscal Letrada Dra. MASTROIANNI dispone P. Científica y se le mantenga informada evolución de los lesionados.

Concurrió personal de Policía Científica y personal de Brigada Tránsito.

Diagnóstico Médico de los lesionados: para el conductor de la camioneta: “*contusión en zona del ojo*”; para el motociclista: “*paciente politraumatizado grave, tec grave, estado en coma, en valoración, se procede a trasladar al paciente al Dpto. de Colonia*”.

Recabado nuevo informe médico en Sanatorio CAMEC, ciudad de Rosario se establece: “Paciente grave, conectado a respirador. Traumatismo de cráneo y facial”.

CESE DETENCIÓN

Ampliando actuaciones cumplidas en torno a accidente fatal ocurrido día 23/07/2021 en Camino E. Regules – jurisdicción Seccional Segunda; luego de audiencia en Juzgado Letrado de 4to Turno, Dra. Fuentes dispuso cese de detención para D.D.V.M. bajo emplazamiento.

Egda. Accid. de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.